# INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

## RENOVACIÓN DEL SECTOR DE ESTUDIANTES EN LA JUNTA DE FACULTAD 2026

De acuerdo con el correspondiente Calendario Electoral, la presentación de candidaturas a representantes en la Junta de Facultad debe efectuarse entre los días 4, 5 y 6 de noviembre.

De acuerdo con nuestro reglamento electoral, las candidaturas del sector de "Estudiantes" se presentarán mediante el sistema de "**listas cerradas**". Consecuentemente, la presentación deberá efectuarse por cualquiera de los integrantes de la candidatura, debiendo indicar la denominación de ésta, relacionar a la totalidad de los/as candidatos/as que la conformen, en el orden de prelación correspondiente, alternando mujeres y hombres en la medida de lo posible, y pudiendo incorporar, en su caso, su emblema o anagrama. Las candidaturas deberán contener un número de candidatos titulares igual al de representantes a elegir, y un mínimo de dos candidatos suplentes, es decir: 8 titulares más 2 suplentes.

La citada presentación debe efectuarse mediante la cumplimentación de los formularios disponibles en la web: https://www.uma.es/facultadmarketing/info/164139/elecciones-de-junta-de-centro-2026/

En ningún caso un candidato puede presentarse, como titular o suplente, en más de una candidatura.

Málaga, 23 de octubre de 2026

**Carmina Jambrino Maldonado**

Presidenta de la Junta Electoral